



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000656-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a protocolo sanitario para atender los derechos y necesidades específicas de las personas trans, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1100656, formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al protocolo sanitario para atender los derechos y necesidades específicas de las personas trans.

El escenario asistencial de los pacientes con disforia de género en Castilla y León, entendiéndose por tal la incomodidad o el malestar causado por la discrepancia entre la identidad de género y el sexo biológico, lo que lleva a buscar en mayor o menor medida la apariencia del otro sexo (transexualidad), ha ido evolucionando en los últimos años.

En este sentido, en 2014 se elaboró el “Protocolo de atención sanitaria relacionada con la identidad de género de Castilla y León”, a través del que se da respuesta a la necesidad de establecer un procedimiento coordinado de atención a las personas trans residentes en nuestra comunidad, que se encuentra accesible en el siguiente enlace:

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/programas-guias-clinicas/guias-practica-clinica/guias-clinicas>,

Valladolid, 5 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.